

0000015298

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 633

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1228

Período: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 20 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 20 de febrero de 2018 14:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	517611678	DARIUSZ WLADYSLAW RODAK	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	-----------	-------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de febrero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1343509000	29/05/2014 0:00:00	46373	537.32M2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el LOTE Número CIENTO NOVENTA Y TRES (193) (en adelante inmueble), de la MANZANA LAS BRISAS ESTE, de 537,32 Metros Cuadrados del PROYECTO "Urbanización Marina Blue", ubicado en el Sector Piedra Larga, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Diecisiete metros setenta y ocho centímetros (17,78m) y lindera con Via Las Brisas. ATRÁS: Diecisiete metros setenta y seis centímetros (17,76m) y lindera con Lote Numero Doscientos (200). COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros ochenta y tres centímetros (24,83m) y lindera con lote número ciento noventa y dos (192) más cinco metros ochenta centímetros (5,80m) y lindera con lote número doscientos uno (201). COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros veintitrés centímetros (30,23m) y lindera con Lote Numero ciento noventa y cuatro (194). Área Total: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (537.32m2).

Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

Superficie del Bien: 537.32M2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa relacionada con el LOTE Número CIENTO NOVENTA Y TRES (193) (en adelante inmueble), de la MANZANA LAS BRISAS ESTE, de 537,32 Metros Cuadrados del PROYECTO "Urbanización Marina Blue", ubicado en el Sector Piedra Larga, del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

-EL SR. DARIUSZ WLADYSLAW RODAK ES REPRESENTADO POR LA SRA. PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA.

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 633

Número de Repertorio: 1228

Fecha de Repertorio: martes, 20 de febrero de 2018

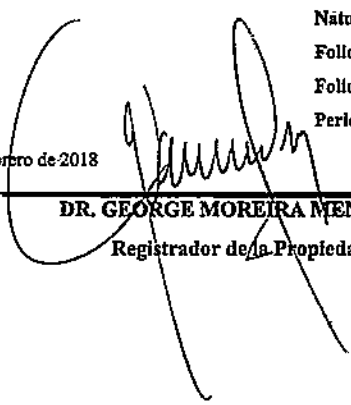
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000020123

0000015299



20181308006P00440

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRÁCTO



Escritura N°:	20181308006P00440						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2018, (10:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712330701	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716233323	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODAK DARIUSZ WLADYSLAW	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	517611678	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		78601.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



1. 1. 1.



1.

1.

1.

1.

1.

1.



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000015300



1 ---ria

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P00440**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000020123**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGAN:

9

LOS CONYUGES HERNAN PATRICIO CORONEL GODOY Y PATRICIA

10

CAROLINA VILLARREAL VELASQUEZ

11

A FAVOR DE:

12

EL SEÑOR DARIUSZ WLADYSLAW RODAK

13

CUANTÍA: \$ 78.601,53

14

DI (2) COPIAS

15

****AG****

16

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

19 provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES UNO**

20 **DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

21 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

22 MANTA, comparecen por una parte como VENDEDORES, comparecen:

23 por una parte como VENDEDORES, los cónyuges **HERNAN PATRICIO**

24 **CORONEL GODOY Y PATRICIA CAROLINA VILLARREAL**

25 **VELASQUEZ**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y

26 por los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada;

27 y, como **COMPRADOR**, el señor **DARIUSZ WLADYSLAW RODAK**,

28 **casado**, debidamente representado por la señora **PAMELA ELIZABETH**



1 **ESPIN MOYA**, tal como lo justifica con la copia certificada del Poder
2 Especial que se adjunta como documento habilitante. Los comparecientes
3 son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito los promitentes
4 vendedores y en esta ciudad de Manta la apoderada del promitente
5 comprador, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud
6 de haberme exhibido su documento de identificación, y me autorizan
7 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan
8 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la
9 Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
10 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
11 adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a
12 escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor
13 literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:
14 **“SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse insertar en el Registro de Instrumento
15 Públicos de la Notaría a su cargo, una de COMPRAVENTA, la misma
16 que está contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTES.-** comparecen con el objeto de firmar la presente
18 COMPRAVENTA, por una parte, como VENDEDORES, los cónyuges
19 **HERNAN PATRICIO CORONEL GODOY Y PATRICIA CAROLINA**
20 **VILLARREAL VELASQUEZ**, casados entre sí, por sus propios y
21 personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad
22 conyugal por ellos formada; y, como COMPRADOR, el señor **DARIUSZ**
23 **WLADYSLAW RODAK**, casado, debidamente representado por la
24 señora **PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA**, tal como lo justifica con la
25 copia certificada del Poder Especial que se adjunta como documento
26 habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cónyuges **HERNAN**
27 **PATRICIO CORONEL GODOY Y PATRICIA CAROLINA VILLARREAL**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000015301



1 **VELASQUEZ**, son dueños y propietarios del lote número 193, manzana Las
2 Brisas Este de la parroquia Manta, Cantón Manta, de la Urbanización "Marina
3 Blue"; el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:**
4 Diecisiete metros setenta y ocho centímetros y lindera con Vía Las Brisas.
5 **ATRÁS:** Diecisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con lote número
6 doscientos. **COSTADO DERECHO:** Veinticuatro metros ochenta y tres
7 centímetros y lindera con lote número ciento noventa y dos más cinco metros
8 ochenta centímetros y lindera con lote número doscientos uno. **COSTADO**
9 **IZQUIERDO:** Treinta metros veintitrés centímetros y lindera con lote número
10 ciento noventa y cuatro. Área Total Quinientos treinta y siete metros cuadrados
11 treinta y dos decímetros cuadrados. -Encontrándose a la actualidad libre de todo
12 tipo de gravamen; b) Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura de
13 compraventa que otorgo el fideicomiso Marina Blue, escritura celebrada en la
14 Notaria Publica Quinta de Manta el trece de abril del dos mil dieciséis y
15 debidamente inscrita en el registro de la propiedad el veintiséis de mayo del dos
16 mil dieciséis. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** En virtud de los antecedentes
17 expuestos, y por medio de este instrumento público los "**VENEDORES**", dan
18 en venta real y enajenación perpetua a favor del "**COMPRADOR**", del lote
19 número 193, manzana Las Brisas Este de la parroquia Manta, Cantón Manta,
20 de la Urbanización "Marina Blue"; el mismo que tiene los siguientes linderos y
21 medidas: **FRENTE:** Diecisiete metros setenta y ocho centímetros y lindera con
22 Vía Las Brisas. **ATRÁS:** Diecisiete metros setenta y seis centímetros y lindera
23 con lote número doscientos. **COSTADO DERECHO:** Veinticuatro metros
24 ochenta y tres centímetros y lindera con lote número ciento noventa y dos más
25 cinco metros ochenta centímetros y lindera con lote número doscientos uno.
26 **COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros veintitrés centímetros y lindera con lote
27 número ciento noventa y cuatro. Área Total Quinientos treinta y siete metros



1 cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados.- **CUARTA.- PRECIO:** El precio
2 pactado por las partes contratantes por el predio detallado en la cláusula
3 Tercera de la presente escritura, es de **SETENTA Y OCHO MIL**
4 **SEISCIENTOS UNO CON 53/100 DOLARES AMERICANOS** cantidad que se
5 encuentra cancelada por el "**COMPRADOR**", en efectivo y moneda de curso
6 legal, lo cual es aceptado por los "**VENEDORES**" a su entera satisfacción,
7 sin que exista reclamo posterior por este concepto.
8 **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La **VENDEDORA** transfiere el dominio del bien
9 inmueble materia de este contrato como cuerpo cierto, con todas las
10 servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen,
11 comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de
12 Ley. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes aceptan el presente
13 contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus
14 intereses. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la
15 compradora de la copia autorizada de esta escritura para requerir del
16 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
17 anotaciones que por Ley correspondan. **OCTAVA.- A) DECLARACION DE NO**
18 **ADMINISTRADOR.-** Los vendedores declaran que en la Urbanización donde
19 se encuentra situado el bien inmueble materia de este contrato no existe
20 administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o
21 valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor registrador
22 de la propiedad del cantón Manta de toda responsabilidad, al igual que al
23 Notario Público donde se encuentra realizando la respectiva compraventa. **B)**
24 **DOMICILIO.-** En caso de controversia las partes se someten a los Juéces de la
25 ciudad de Manta y para efecto de notificaciones señalan su domicilio, la parte
26 vendedora en el cantón Manta, vía Manta Rocafuerte, kilómetro uno y medio,
27 frente a la urbanización Milleniun, teléfono número cero cinco dos tres ocho.

0000015302

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEPULA DE N. 171623332-3

CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA**
Lugar de nacimiento: **PICHINCHA**
Quito
Santa Prisca
Fecha de nacimiento: **1981-12-19**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado civil: **CASADO**
Hernán P.
Córdón GODOY

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VILLARREAL CARLOS ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VELASQUEZ GLADYS COLOMBIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-04-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-04-29**

NOTARIO
FVE
Fernando Vélez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

028 SANTA N. 1716233323

028-191 J. N. 1716233323

VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
INAGUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA: 5



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU VOCAZIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ PRESIDENTE DE LA JRY

IMP JOM/MI

Verificar

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... 01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

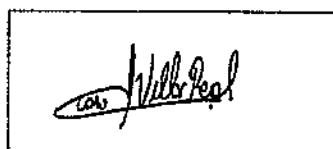
Manta. 01 FEB 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716233323

Nombres del ciudadano: VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA
CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL GODOY HERNAN P

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: VILLARREAL CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: VELASQUEZ GLADYS COLOMBIA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-089-82565



187-089-82565

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000015303

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **171233070-1**

CIUDADANÍA:
APELLIDOS Y NOMBRES:
CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1979-10-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
PATRICIA C
VILLARREAL VELASQUEZ

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERO** V2883V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CORONEL RUIZ HERNAN PATRICIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY CRUZ MARIANA HORTENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-04-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-04-29**

NOTARIO
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

010 PARTA No. **010 - 040** NÚMERO **1712330701** CÉDULA

CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
INAGUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA: 4

CNE COMISIÓN NACIONAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTICAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRY

IMPAGAR

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... 2/.. fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 01 FEB 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Vendido r.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712330701

Nombres del ciudadano: CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA C

Fecha de Matrimonio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: CORONEL RUIZ HERNAN PATRICIO

Nombres de la madre: GODOY CRUZ MARIANA HORTENCIA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-089-82608



185-089-82608

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000015304

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA
131018504-4

APellidos y Nombres
ESPIN MOYA
PAMELA ELIZABETH

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA

Fecha de Nacimiento
1981-02-17

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
CASADO
CARLOS RICARDO
BARRETO MONTES

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
LIC. CC. DE LA COMUNIDAD

VI 33311222

APellidos y Nombres del Padre
ESPIN ORTIZ RICARDO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
MOYA MACIAS JUANA ELIZABETH

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2014-10-02

Fecha de Expiración
2024-10-02

NOTARIA SEX
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



034
JUNTA N°

034 - 081
NÚMERO

1310185044
CÉDULA

ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA I

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 01 FEB 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310185044

Nombres del ciudadano: ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.DE LA COMUNIC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRETO MONTES CARLOS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: ESPIN ORTIZ RICARTE ANTONIO

Nombres de la madre: MOYA MACIAS JUANA ELIZABETH

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-089-82531



189-089-82531

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000015305



Factura: 002-002-000013599

20171308006P03590

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°: 20171308006P03590

ACTO O CONTRATO:

PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:31)

ORGANES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RODAK DARIUSZ WLADYSLAW	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	517611678	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

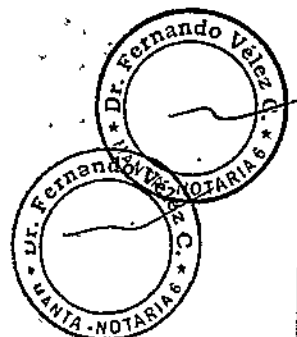
OBJETO/OBSERVACIONES:

CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



OFICIO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000015306

1 ---rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P03590

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000013599

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

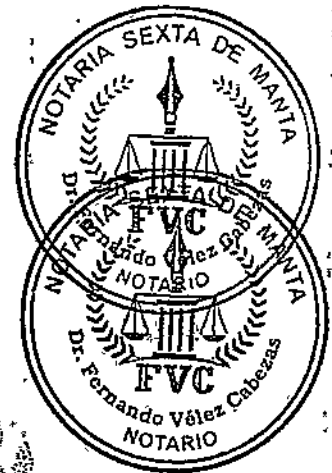
25

26

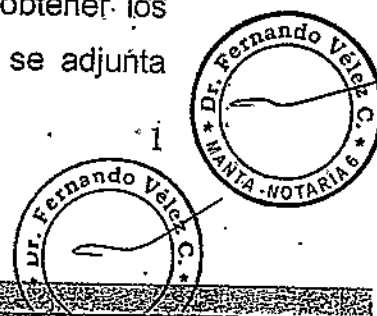
27

28

PODER ESPECIAL
QUE OTORGA:
EL SEÑOR DARIUSZ WLADYSLAW RODAK
A FAVOR DE:
LA SEÑORA PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS
AG



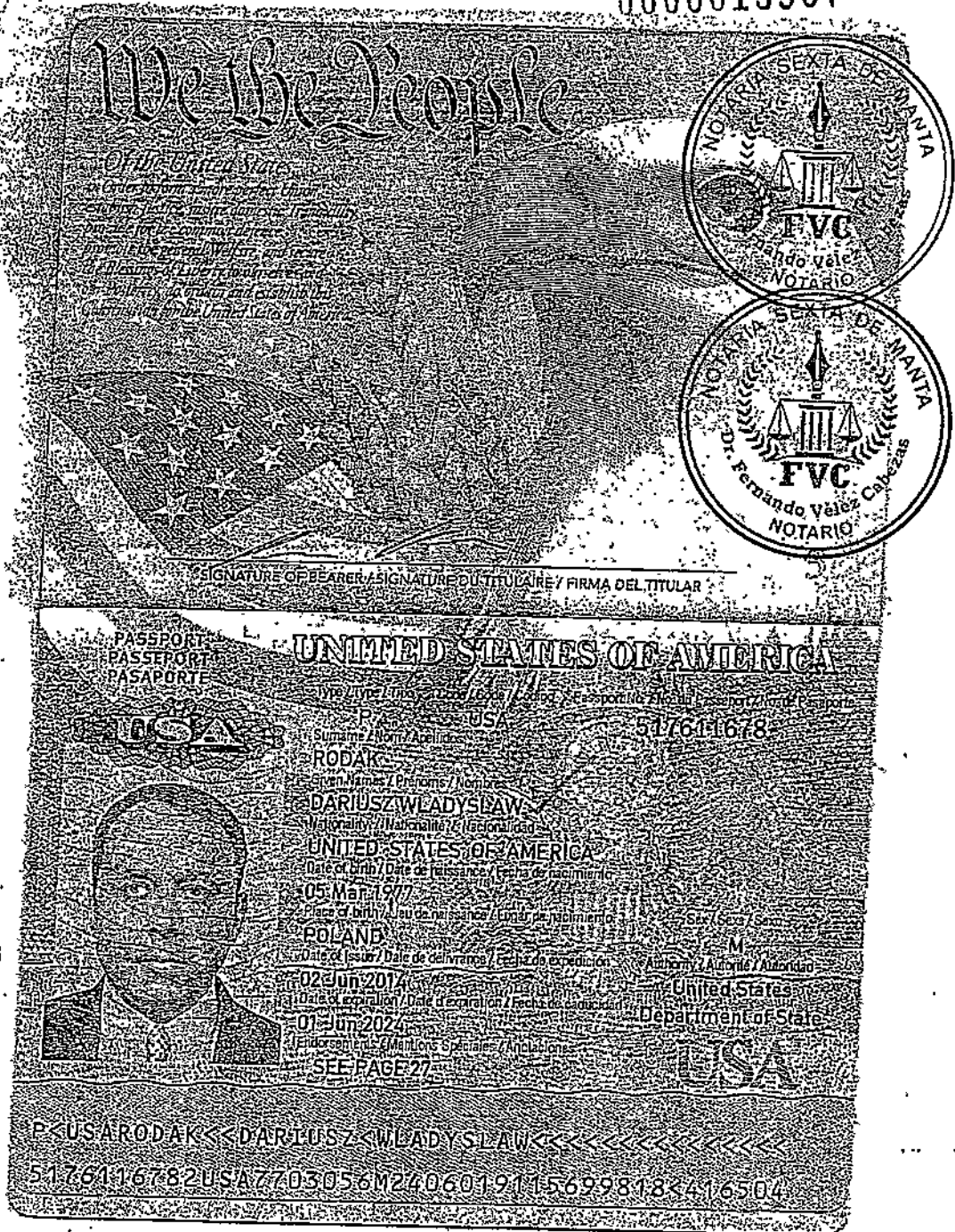
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy, **MARTES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de MANDANTE, el señor **DARIUSZ WLADYSLAW RODAK**, casado, por sus propios y personales derechos. El compareciente son mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil y Cédulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta



notariasextamanta@gmail.com

1 como documento habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el
2 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo
3 íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO.- En el
4 Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una
5 de Poder Especial que se contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
6 COMPARECIENTE.- Comparece, otorga y suscribe el presente Poder
7 Especial, el señor DARIUSZ WLADYSLAW RODAK, casado, por sus propios y
8 personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominará EL
9 MANDANTE o PODERDANTE.- SEGUNDA: ANTECEDENTE.- Declara el
10 mandante que es su decisión la de adquirir el lote 193 manzana Las Brisas
11 Este de la Parroquia Manta, Cantón Manta, de la Urbanización "MARINA
12 BLUE"; y, dado que tiene que viajar fuera del País otorga el presente poder a la
13 señora PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA para que los represente en todos
14 los tramites concernientes a la compra. TERCERA: OBJETO.- En virtud de
15 lo expuesto anteriormente y mediante el presente instrumento, el Mandante
16 señor DARIUSZ WLADYSLAW RODAK, casado, tienen a bien conferir Poder
17 Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora
18 PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA, portadora de la cedula número uno tres
19 uno cero uno ocho cinco cero cuatro guion cuatro (131018504-4), para que en
20 mi nombre y representación realice los siguientes actos: uno) Realice todas y
21 cada una de la negociaciones posibles para la compra del lote de terreno
22 mencionado en la cláusula segunda de este contrato; dos) Acuda a cualquier
23 Notaria Publica del Ecuador a fin de suscribir escrituras de promesas de
24 compraventas, compraventas, rectificatoria, resciliatorias, declaraciones
25 juramentadas, reconocimientos de firmas de actas de entrega y recepción,
26 acudir a las oficinas del GAD Manta a fin de solicitar habilitantes que sean
27 necesarios, permisos de construcción, Registro de la Propiedad y de más
28 documentos que sean necesarios para que el lote de terreno mencionado en la

0000015307



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....el.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 26/10/2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

1 cláusula de antecedentes sea puesto a mi nombre. El presente Poder es
2 amplio y suficiente, no dejando de actuar por falta de cláusula especial no
3 puesta en el presente Poder pues debe entenderse que las tiene todas en
4 la forma más amplia y exigidas por la Ley.- CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía
5 por su naturaleza es indeterminada. QUINTA: DECLARACIÓN.- Desde ahora
6 el Poderdante declara buena y válida cualquier gestión que realice la
7 Mandataria, en cumplimiento del mandato otorgado. LAS DE ESTILO.- Usted
8 señor Notario se servirá anteponer y agregar las demás formalidades de estilo
9 para la completa validez y perfeccionamiento del presente instrumento público"
10 (HASTA AQUÍ LA MINUTA) El compareciente ratifica la minuta inserta, la
11 misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis Baque Hernández,
12 portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil quince guion
13 ciento noventa y seis del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
14 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
15 que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratificó y presentada y devuelta al interesado
16 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de
17 la Notaría, de todo lo cual doy fe.

Es copia de la copia certificada que me
fue entregada y devuelta al interesado
en fojas útiles
Manta, 01 FEB 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

18
19
20
21 SR. DARIUSZ WLADYSLAW RODAK,
22 PASAPORTE.- 517611678

23
24
25 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
26 NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

27 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

El nota---

Manta, a 26/9/2017.

3

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015308



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18002238, certifico hasta el día de hoy 24/01/2018 16:15:39, la Ficha Registral Número 46373.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 29 de mayo de 2014

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: 537.32M2.

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE Número CIENTO NOVENTA Y TRES (193) (en adelante inmueble), de la MANZANA LAS BRISAS ESTE, de 537,32 Metros Cuadrados del PROYECTO "Urbanización Marina Blue", ubicado en el Sector Piedra Larga, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE; Diecisiete metros setenta y ocho centímetros (17,78m) y lindera con Vía Las Brisas. ATRÁS; Diecisiete metros setenta y seis centímetros (17,76m) y lindera con Lote Numero Doscientos (200). COSTADO DERECHO; Veinticuatro metros ochenta y tres centímetros (24,83m) y lindera con lote número ciento noventa y dos (192) más cinco metros ochenta centímetros (5,80m) y lindera con lote numero doscientos uno (201). COSTADO IZQUIERDO; Treinta metros veintitrés centímetros (30,23m) y lindera con Lote Numero ciento noventa y cuatro (194). Área Total; QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (537.32m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 10/sep/2013	56.011	56.061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 16/oct/2013	63.806	63.818
PLANOS	PLANOS	1 02/ene/2014	2	51
PLANOS	PLANOS	25 02/jul/2014	474	626
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACIÓN AREAS EN GARANTIA	270 24/feb/2016	1.064	1.133
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1192 26/may/2016	31.064	31.141
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	507 26/may/2016	20.086	20.163
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	106 23/ene/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 10 de septiembre de 2013

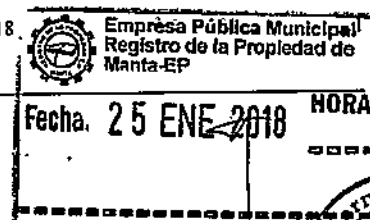
Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de agosto de 2013



Número de Inscripción: 2784

Tomo: 1

Número de Repertorio: 6565

Folio Inicial: 56.01

Folio Final: 56.061





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION* El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guíme Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m². UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho áreas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 áreas de terrenos que se unifican al área de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000065830	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2295	26/jul/2013	46.080	46.099

Registro de: COMPRA/VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 3147

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Inicial: 63.806

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 63.818

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m² y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m² quedando un área sobrante de 185.029,09m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000065830	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000062440	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2784	10/sep/2013	56.011	56.061

Registro de: PLANOS

[3 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 de enero de 2014

Número de Inscripción: 1

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Inicial: 2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

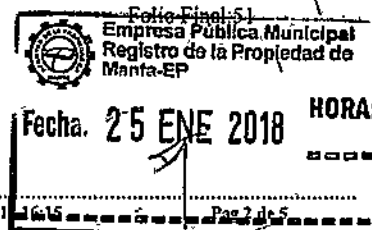
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

Certificación impresa por maria_cedeno

Ficha Registral: 46373

miércoles, 24 de enero de 2014





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000015309



a.- Observaciones:

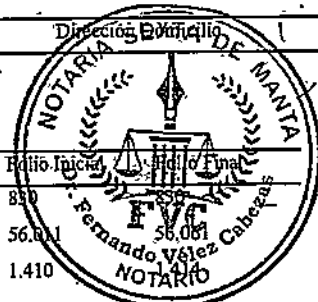
PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80600000062440	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NO DEFINIDO MARINA BLUE		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	17/ago/1998	830	
COMPRA VENTA	2784	10/sep/2013	56,061	
COMPRA VENTA	537	27/abr/1987	1.410	



Registro de : PLANOS

[4 / 8] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 02 de julio de 2014

Número de Inscripción: 25

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4917

Folio Inicial:474

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:626

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ENTREGA DE LOS LOTES DESTINADOS PARA ÁREAS SOCIALES-VERDES. DETALLE DE LOS 63 LOTES EN GARANTÍA. MANZANA EL FARO ESTE LOS LOTES DEL 81 AL 96. MANZANA LAS BRISAS ESTE LOS LOTES DEL LOTE 189 AL LOTE 196. MANZANA LAS OLAS ESTE LOS LOTES DEL 117 AL 132. MANZANA ATLÁNTICO DEL LOTE 225 AL LOTE 227. MANZANA REGATA ESTE DEL LOTE 153 AL LOTE 168 Y MANZANA PACIFICO DEL LOTE 243 AL 246.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000065830	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	02/ene/2014	2	51

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 8] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 270

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1282

Folio Inicial:1.064

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

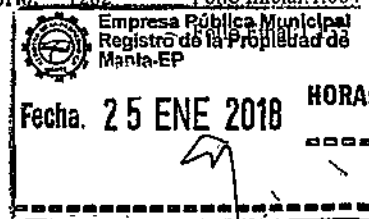
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se procede a liberar las areas en garantía Of. No. 112-ALC-M-JOZC. Manta, 10 de Febrero del 2016. Manzana El Faro (9 lotes) lote 83,88, 89,91,92,93,94,95,96. Manzana Las Olas Este (6 lotes) 117,120,124,125,130,132. Manzana Regata Este (8 lotes) 153,161, 163,164,165,166,167,168) Manzana Brisas Este





(4 lotes) 189,191,192,193)Manzana Atlántico (3 lotes) 225,226, 227)Manzana Pacífico (1 lote) lote 243.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
PROPIETARIO	800000000062440	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	25	02/jul/2014	474	626

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2016

Número de Inscripción: 1192

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2627

Folio Inicial:31.064

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:31.141

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de abril de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAEl lote número CIENTO NOVENTA Y TRES (193) de la Manzana Las Brisas Este de 537,32 metros cuadrados del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga del cantón Manta, provincia de Manabí. Area total: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	0992749768001	FIDEICOMISO MARINA BLUE		MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2016

Número de Inscripción: 507

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2628

Folio Inicial:20.086

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:20.163

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de abril de 2016

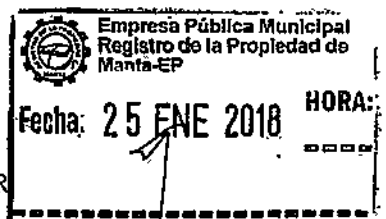
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768156470001	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015310



DEUDOR
HIPOTECARIO

1716233323

VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA
CAROLINA

CASADO(A)

MANTA

MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[8 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 23 de enero de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENARLOTE No. 193, MANZANA LAS BRISAS ESTE DE LA PARROQUIA MANTA CANTÓN MANTA DE LA URBANIZACIÓN "MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta*Inscrito el 26 de Mayo del 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768156470001	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	507	26/may/2016	20.086	20.163

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro,	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	8

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:15:40 del miércoles, 24 de enero de 2018

A petición de: ESPIN MOYA PAMELA ELIZABETH

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDAÑO CHAVEZ

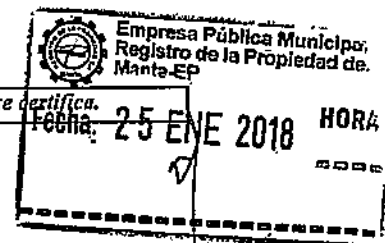
1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



marinaBLUE

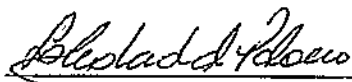
• URBANIZACION PRIVADA •

CERTIFICADO

A petición verbal del Señor Hernán Patricio Coronel Godoy, radicado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 171233070-1, CERTIFICO que el Sr. Hernán Patricio Coronel Godoy es propietario del Lote # 193 Manzana Brisas Este ubicado en la Urbanización Marina Blue, y que no adeuda ningún valor, debido a que no se están cobrando alícuotas de mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Atentamente,



Eco. Soledad Balda Cabezas

Gerente Proyecto

Fideicomiso Marina Blue

Manta, 31 de enero del 2018



Manta



0000015311

CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTON MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149194
Nº ELECTRÓNICO: 55237

Fecha: 29 de Enero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

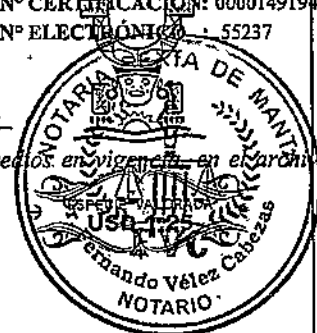
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-35-09-000

Ubicado en: URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 537.32



PROPIETARIOS

Documento de Identidad

Propietario

1712330701

CORONEL GODOY-HERNAN PATRICIO

1716233323

VILLARREAL VELASQUEZ-PATRICIA CAROLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 78601.53

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 78601.53

SON: SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

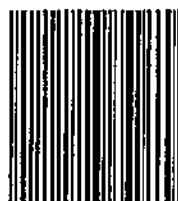
786.02
235.80
1021.82
T.V.



[Signature]

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-29 15:47:48



0000149194



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118867



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO Y VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

1343509000: URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193
Manta, veinte y nueve de enero del dos mil diez y ocho



0000015312

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090084

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO / VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA
ubicada en URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$78601.52 SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN DÓLARES 52/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

29 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0715457

1/29/2018 4:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-35-09-000	537,32	78601,53	314749	715457
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	Impuesto principal			765,02	
1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	Junta de Beneficencia de Guayaquil			235,80	
			TOTAL A PAGAR			1021,82	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			800,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			221,82	
517811678	DARIUSZ WLADYSLAW RODAK	S/N					

EMISION: 1/29/2018 4:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0715458

1/29/2018 4:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALÚO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-35-09-000	537,32	78601,53	314753	715458
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	Junta de Beneficencia de Guayaquil			221,82	
1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	TOTAL A PAGAR			221,82	
			VALOR PAGADO			221,82	
			SALDO			0,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
517611678	DARIUSZ WLADYSLAW RODAK	S/N					

EMISION: 1/29/2018 4:34 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléf.: 2611 - 473 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0715459

0000015313

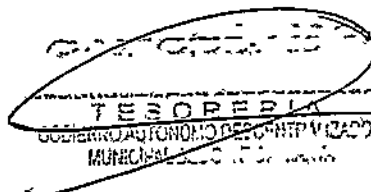
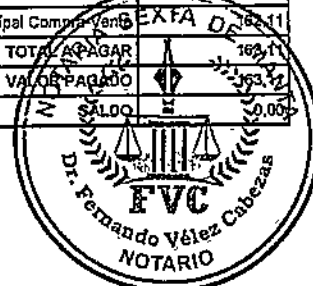
1/29/2018 4:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-34-35-03-000	537,32	78601,53	314754	715459

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	URBANIZACION MARINA BLUE MZ-LAS BRISAS ESTE LOTE # 193	Impuesto Principal Compra-Venta	162,11
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	163,11
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	163,11
517611678	DARIUSZ WLADYSLAW RODAK	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 1/29/2018 4:35 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



ver
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 61A
FORMA DE RECIBO: Efectivo
Efectivo: 1,00
Comisión Efectivos: 0,54
IVA % 0,06
TOTAL: 1,60
SUJETO A VERIFICACION

CONCEPTO: DE RETENCIÓN VARIOS
CTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 75062331
Concepto de Pago: 110206 DE ALICAPALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TAREKIT - MANTA (AS.) OF:XX

Beneficiario R.P. 01/11
31/01/2018 01:05:28 p.m.-OK
CORRIENTE: 2730 HCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANA

20 ENE 2018
Notario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000076095

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO

NOMBRES: URBANIZACION MARTINA BLUE M2-LAS

RAZÓN SOCIAL: BRISAS ESTE, LOTE #193

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA
CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

30/01/2018 13:18:24

FECHA DE PAGO:

VALOR

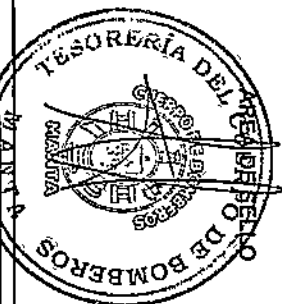
DESCRIPCION

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 30 de abril de 2018

GERENCIADO POR SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

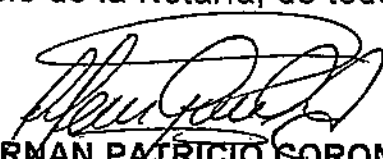
0000015314

1 cero nueve cero cero; y, la compradora en Urbanización Maratea
2 Casa G 8 y número de teléfono (099059491).- **NOVENA: LAS DE**
3 **ESTILO.-** Sírvese señor Notario anteponer y agregar las demás
4 cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.”.-
5 (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los comparecientes ratifican la minuta
6 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis
7 Baque Hernández, portador de la matrícula profesional número
8 trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de
9 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
10 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los
11 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
12 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el
13 protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

14

15

16


SR. HERNAN PATRICIO CORONEL GODÓY

17

C.C. 171233070-1

18

DIRECCIÓN: QUITO, AVENIDA INTERVALLES OE6-279 Y SEXTA

19

TRANSVERSAL. CONJUNTO VILLA PALERMO, CASA 11. TUMBACO

20

/ FONO: 0995955996.

21

22

23


SRA. PATRICIA CAROLINA VILLARREAL VELASQUEZ

25

C.C.- 171623332-3

26

DIRECCIÓN: QUITO, AVENIDA INTERVALLES OE6-279 Y SEXTA

27

TRANSVERSAL. CONJUNTO VILLA PALERMO, CASA 11. TUMBACO

28

/ FONO: 0995955996.

5



1
2
3
4 **SRA. PAMELA ELIZABETH ESPIN MOYA**

5 **C.C. 131018504-4**

6 **APODERADA ESPECIAL DEL SEÑOR DARIUSZ WLADYSLAW**
7 **RODAK**

8 **DIRECCIÓN: CALLE 15 AVENIDA 28, BARRIO SANTA MONICA /**
9 **FONO: 052612365.**

10
11
12
13 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
14 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

15
16
17 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
18 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
19 signo y firmo.

20 Manta, a

21 **Dr Fernando Vélez Cabezas**
22 **NOTARIA SEXTA**

23
24
25
26
27
28 **El nota---**

0000015315

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

633

Número de Repertorio:

1228

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 633 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
517611678	DARIUSZ WLADYSLAW RODAK	COMPRADOR
1712330701	CORONEL GODOY HERNAN PATRICIO	VENDEDOR
1716233323	VILLARREAL VELASQUEZ PATRICIA CAROLINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1343509000	46373	COMPRAVENTA

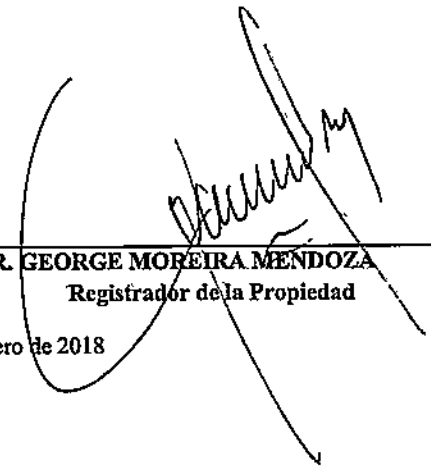
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 20-feb./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 20 de febrero de 2018

